

**MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES**

DECRETO ALCALDICIO N° __6.139_/

Monte Patria, 27 de Mayo de 2015

VISTOS

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 13.240, del 11.12.2014, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2015
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, DS (H) N° 250, Art. N° 1 letra a) del reglamento de Compras Públicas.
- Pedido de Material N° 671, de fecha 30.04.2015.
- Cotización de proveedor Fernando Narbona Ojeda, RUT. 3.067.165-1, por \$39.119.
- Cotización del Proveedor Ind y Com. Meiggs 51 ltda. RUT. 77.558.540-4, por \$ 59.727.
- Cotización del Proveedor Buscalibre S.A. RUT. 76.023.713-2, por \$ 144.001

RESUELVO

1. **AUTORÍZASE**, Adquisición menor a 3 UTM, 2992-1165-SE15, por compra de Libros para implementar Biblioteca Pública Wenceslao Vargas , por Proyecto "Renovado, Actualizado y Enriqueciendo la Colección de la Biblioteca Pública de Monte Patria", Material a entregar por el proveedor **FERNANDO NARBONA OJEDA, RUT [REDACTED]**, por un valor de **\$39.119** (treinta y nueve mil ciento diez y nueve pesos), valor Total IVA incluido.
2. **IMPÚTESE**, El gasto que demande la compra a la cuenta **114 05 78 "Renovando, Actualizado y Enriqueciendo la Colección de la Biblioteca Pública de Monte Patria"**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/WGZ/xjc



ALCALDE